

que expira, manifestando conbenir ael P.^o servicio
 la subsistencia de el Destacam.^{to} Sohizo en esta Villa
 destinado al apense cur.^o de mal Echores, Seles Socorra
 con dos mil P.^o mensuales en cuenta de las contribu-
 ciones P.^o que este pueblo satisfaze a S. M.^o, con calidad
 de abonarlos en la tesoreria de Rentas provinciales en
 aquella Capital Conterito de D.^o Pedro Cully Coman-
 dante de esta tropa. Concluido Concepto de creto este
 Cabildo se cumplia y quando la dha. Santa Orden, y q.
 los S.^{os} Alc.^{es} acuo cargo estan las cobranzas de Abe-
 res de esta Villa respectivas facilitar la cantidad
 mensual que esta señalada, y para su abono en la tesore-
 ria recibir y presentar a su tiempo el total herido de
 lo que ayare entregado por virtud de la dha. Santa Orden
 Asi se concluyo este Ayuntamiento. q.^e firmaron el
 mes de Mayo de 1763

D.^o Alonso Lopez D.^o Fran.^{co} D.^o Jines Chica
 Mener feres Poyas
 D.^o Fernando Lopez D.^o Joaquin Martin
 Flores Qui hindano
 D.^o Fran.^{co} Chico D.^o Alonso Ca
 de Guzman Mero Obodas
 D.^o Martin Manuel
 Camp. Torrenio

En la Villa de Requejón a tres de mayo de mil setecientos ochenta y cinco, los S.^{os} de Consejo Justicia
 y Reg.^o de ella que aqui firmaron juntos en

